



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Asunción, 03 de Diciembre de 2025

Señor
Senador Basilio Núñez, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
Palacio Legislativo

De mi consideración:

Me dirijo a Usted a objeto de presentar el informe final de la misión parlamentaria:

**PRIMER ENCUENTRO DE LA RED PARLAMENTARIA DE SEGURIDAD DE
PARLAMERICAS**

27 de noviembre | Ciudad de Panamá, Panamá

"Seguridad humana y estabilidad regional: respuestas parlamentarias a los desafíos en las Américas y el Caribe".

Parlamentarias y parlamentarios de las Américas y el Caribe nos reunimos en la Ciudad de Panamá, Panamá, con el propósito de abordar los desafíos que enfrentan los parlamentos en materia de seguridad humana y estabilidad regional.

Nuestras deliberaciones se centraron en el análisis de las perspectivas de las y los participantes sobre la evolución del contexto de seguridad en la región, las respuestas institucionales en desarrollo y las áreas en las que una cooperación más efectiva y profunda —capaz de generar una acción legislativa más coordinada— resulta necesaria y posible. Si bien las realidades que enfrentan los países de la región son diversas, las discusiones destacaron el



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

valor del trabajo conjunto para abordar desafíos compartidos y aprender de distintas estrategias.

Motivados por este entendimiento colectivo, acordamos aunar esfuerzos para avanzar hacia un enfoque de seguridad integral y centrado en las personas, que aborde las condiciones estructurales que generan inseguridad, fortalezca la gobernanza democrática y la integración regional, y salvaguarde los derechos humanos, el derecho internacional y la soberanía nacional.

En este sentido, el Primer Encuentro de la Red Parlamentaria de Seguridad de ParIAmericas y la conformación de su Comité Ejecutivo —del cual fui electo Vicepresidente por Sudamérica— reafirman el compromiso compartido de profundizar la comprensión de estas dinámicas y de contribuir a la formulación de respuestas inclusivas, basadas en derechos y alineadas con las aspiraciones de nuestras sociedades.

La Red Parlamentaria de Seguridad (RPS) se constituye así en un foro válido para promover esta visión compartida de la seguridad, orientada a proteger la dignidad humana, fortalecer el bienestar y contribuir a la construcción de sociedades en las que todas las personas puedan vivir con seguridad, justicia y oportunidades.

Las áreas de convergencia identificadas durante este encuentro permitieron establecer prioridades que han sido plasmadas en una hoja de ruta inicial para orientar el trabajo de la Red en esta primera etapa:

1. Integrar perspectivas de seguridad humana y multidimensional en los procesos legislativos y en sus resultados, promoviendo políticas públicas holísticas y preventivas que aborden los desafíos emergentes
-



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

de seguridad en el hemisferio, especialmente en ámbitos clave como la resiliencia climática, la seguridad alimentaria, la movilidad humana, la salud pública, la protección social y la seguridad económica.

2. Promover estrategias integrales de prevención de la violencia, multisectoriales, basadas en evidencia y fundamentadas en un enfoque de derechos humanos, con especial atención a la eliminación de la violencia contra las mujeres, las niñas, los niños y las juventudes en toda su diversidad, así como a las vulnerabilidades asociadas, como la trata de personas y el reclutamiento de niñas, niños y jóvenes por parte de organizaciones criminales.

3. Identificar oportunidades para el desarrollo de estrategias regionales coordinadas que permitan enfrentar y erradicar la dinámica cambiante de la delincuencia, las economías ilícitas y las amenazas emergentes de la delincuencia organizada transnacional, mediante la implementación de instrumentos interamericanos y globales pertinentes y la armonización de los marcos jurídicos entre jurisdicciones.

4. Facilitar un diálogo político más efectivo sobre el problema mundial de las drogas, fortaleciendo la cooperación y el intercambio de buenas prácticas orientadas a soluciones integrales y basadas en evidencia, que prioricen la prevención, el tratamiento, la rehabilitación y la integración social, en un marco de responsabilidad común y compartida y de pleno respeto de los derechos humanos.

5. Promover marcos normativos para la protección de personas defensoras de derechos humanos, del medio ambiente y periodistas, quienes enfrentan niveles alarmantes de amenazas, hostigamiento y violencia vinculados al rol que desempeñan en la denuncia de actividades ilícitas, la defensa de territorios y recursos naturales y la fiscalización del poder.

6. Abordar los acelerados cambios tecnológicos y digitales, en relación con sus riesgos e impactos en la seguridad, mediante la modernización de los marcos normativos e institucionales para salvaguardar los derechos en los



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

entornos digitales y contrarrestar amenazas emergentes como la ciberdelincuencia, el uso indebido de tecnologías digitales y los riesgos para las infraestructuras críticas.

7. Promover un enfoque de parlamento abierto en el trabajo legislativo en materia de seguridad, garantizando la participación significativa de la ciudadanía, las organizaciones de la sociedad civil, la academia, especialistas y, especialmente, de las juventudes.

Atentamente,


Derlis Maidana
Senador de la Nación




Cecilio Vera
Jefe de Sección de Digitalización
Gerencia General de Administración Financiera
Cámara de Senadores



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

